

RESOLUCIÓN 106/2024, de 12 de enero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PC169-170 UMAMIT”.

Por Resolución 2479/2023, de 23 de noviembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PC169-170 UMAMIT”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 09 de enero de 2024.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PC169-170 UMAMIT”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

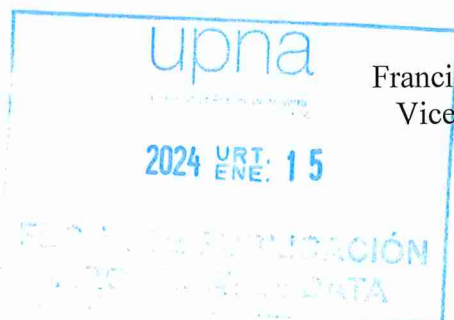
Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 12 de enero de 2024



Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 2479/2023 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "PC169-170 UMAMIT".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

María Isabel Rubia Galiano

.....
M^a del Pilar Bustos Sanmamed
.....

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 9 de enero de 2024

Presidente

ARRESE IGOR
SANchez
CESAREO MARIA
- 15241959C

Firmado digitalmente
por ARRESE IGOR
SANchez CESAREO
MARIA - 15241959C
Fecha: 2024.01.09
13:23:25 +01'00'

Fdo.:

Vocal

Firmado por
ZABALZA AZNAREZ
ANA - ***4348** el
día 09/01/2024 con
Fdo.:

Secretario

LARRAINZAR
RODRIGUEZ
ESTIBALIZ -
72693735G

Digitally signed by
LARRAINZAR
RODRIGUEZ
ESTIBALIZ -
72693735G
Date: 2024.01.09
13:06:28 +01'00'

Fdo.:

